



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/3	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	11 de marzo de 2022
Duración	Desde las 14:35 hasta las 15:10 horas
Lugar	Despacho de Secretaría
Presidida por	MANUEL TORRES ESTORNELL
Secretario	ESMERALDA ALARCÓN DE GREGORIO

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Francisco Gabriel García Arroyo	SÍ
	José Antonio Segovia del Fresno	SÍ
	Juan Eusebio González del Casar	SÍ
	MANUEL TORRES ESTORNELL	SÍ
	MARIA DOLORES RAMIREZ TALAVERA	NO
	Rocio Zarco Troyano	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:
1. MARIA DOLORES RAMIREZ TALAVERA:
«motivos personales»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 (Ciudad Real). Tfno. 926330001. Fax: 926330027

MANUEL TORRES ESTORNELL (1 de 2)
Firma electrónica
Fecha: 11/03/2022
HASH:



ESMERALDA ALARCÓN DE GREGORIO (2 de 2)
Firma electrónica
Fecha: 11/03/2022
HASH:



ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0003 Fecha: 11/03/2022



Cód. Validación: | Verificación: <https://moraldecatalrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria número 2/2022, de 15 de febrero, sin que sea necesaria su lectura por haberse remitido previamente a los concejales, y sin existir observaciones a la misma.

La **Junta de Gobierno Local**, en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la Junta de Gobierno Local número 2/22, de 15 de febrero, pasando la misma a ser definitiva.

Expediente 400/2022. Solicitud de Prestación de Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, y residente en la ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 78,65 €, para la compra de un nuevo termo de agua.

Examinada la documentación incluida en el expediente 400/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, con ---, por importe de **SETENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (78,65 €)** ingresando esa cantidad en la cuenta de la empresa de fontanería que consta en el expediente.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 401/2022. Solicitud de Prestación de Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, y residente en la ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 300 € para hacer frente al pago de recibos de alquiler pendientes.

Examinada la documentación incluida en el expediente 401/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, con ---, por importe de **TRESCIENTOS EUROS (300 €)** para el pago de recibos de alquiler, ingresando esa cantidad en la cuenta de la propietaria que consta en el expediente.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Municipal, así como dar traslado del mismo al interesado, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 67/2022. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de pago presentada por la intervención municipal, por el concepto de turnicidad del personal de la residencia de mayores realizado durante el cuarto trimestre de 2021, cuyo importe asciende a **MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (1.185,12 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 67/2022. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO. - Aprobar el gasto el concepto de turnicidad del personal de la residencia de mayores realizado durante el cuarto trimestre de 2021, cuyo importe asciende a mil ciento ochenta y cinco euros con doce céntimos (1.185,12 €), según consta en el expediente 67/2022.

SEGUNDO. - Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Expediente 199/2022. Procedimiento Genérico

Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista propuesta de pago, presentada por la Intervención Municipal por el concepto de servicios extraordinarios realizados por el cuerpo de policía municipal de este Ayuntamiento durante los meses de enero y febrero de 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de **nueve mil trescientos un euro con setenta y nueve céntimos (9.301,79 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 199/2022, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el gasto por servicios extraordinarios realizados por el cuerpo de policía municipal durante los meses de enero y febrero, cuyo importe asciende a la cantidad de **nueve mil trescientos un euro con setenta y nueve céntimos (9.301,79 €)**.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Expediente 163/2020. Solicitud de Licencia o Autorización Urbanística

Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud presentada por ---, con ---, domiciliada en calle ---, en la que solicita un fraccionamiento de deuda por ICIO, aprobado por Decreto de Alcaldía 103/2022 de 20 de enero, en tres plazos bimensuales y cuyo importe asciende a la cantidad de **1.576,91 €**. Vista la documentación incluida en el expediente 163/2020, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el fraccionamiento de deuda por ICIO, aprobado por Decreto de Alcaldía 103/2022, solicitado por ---, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.576,91 €, en tres plazos bimensuales, de acuerdo con los siguientes plazos e importes:

- | | |
|------------------------------------|---------------|
| 1º.- Del 20 al 30 de marzo de 2022 | 525,71 euros. |
| 2º.- Del 20 al 30 de mayo de 2022 | 525,60 euros. |
| 3º.- Del 20 al 30 de julio de 2022 | 525,60 euros. |

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como notificarlo a la interesada con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 316/2022. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Vista la propuesta de pago presentada por la intervención municipal, por el concepto de turnicidad del personal del servicio de limpieza y lavandería de la residencia de mayores realizado durante el mes de enero de 2022, cuyo importe asciende a **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (486,91 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 316/2022. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO. - Aprobar el gasto el concepto de turnicidad del personal del servicio de limpieza y lavandería de la residencia de mayores realizado durante el mes de enero de 2022, cuyo importe asciende a cuatrocientos ochenta y seis euros con noventa y un céntimos (486,91 €), según consta en el expediente 316/2022.

SEGUNDO. - Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Expediente 122/2022. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Vista la propuesta de pago presentada por la intervención municipal, por el concepto de **servicios extraordinarios** realizados por personal laboral (753,65 €), así como por personal funcionario (1.824,87 €), cuyo importe total asciende a **dos mil quinientos ochenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos (2.587,52 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 122/2022. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el gasto por horas extraordinarias realizadas por empleados públicos detalladas en el expediente 122/2022, cuyo importe total asciende a dos mil quinientos ochenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos (2.587,52 €).

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Propuesta de gasto

Expediente 489/2022. Propuesta de Gasto

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal, que contiene la relación contable F2022 5 de 11 de marzo de 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de ciento cincuenta y tres mil ochocientos veintiún euros con diecinueve céntimos (153.821,19 €).

Examinada la documentación incluida en el expediente 489/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la relación de facturas F2022 5 de 11 de marzo de 2022 que asciende a la cantidad total de **ciento cincuenta y tres mil ochocientos veintiún euros con diecinueve céntimos (153.821,19 €)**.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Asuntos varios y sobrevenidos

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

